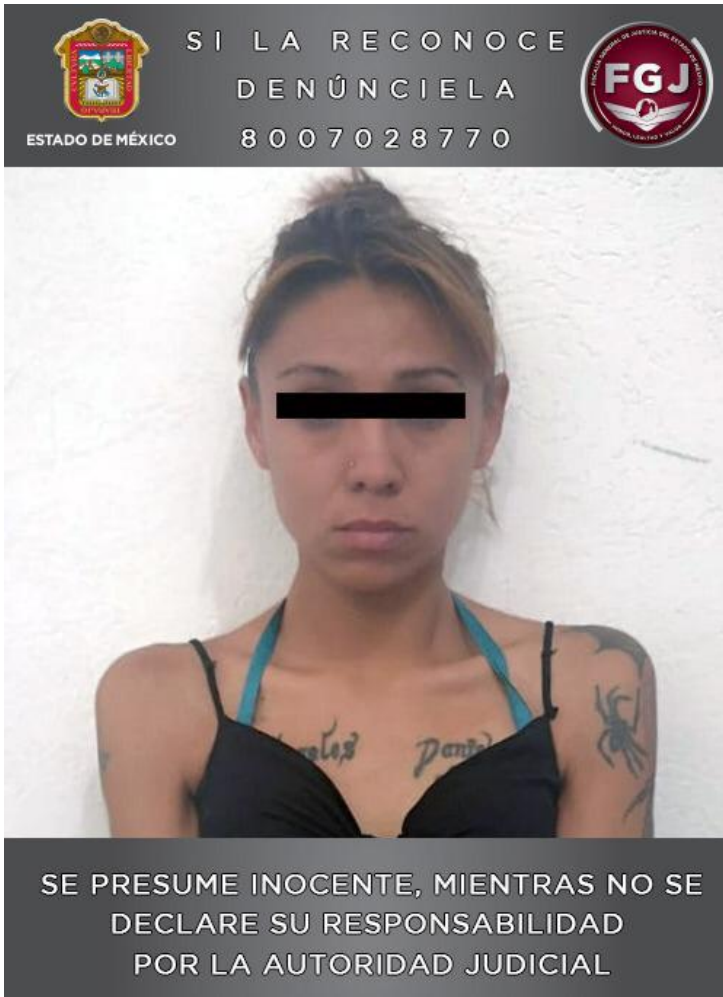


Cumplimenta FGJEM una orden de aprehensión en contra de una mujer por el delito de lesiones agravadas



Elementos de la Policía de Investigación (PDI) de la Fiscalía Especializada de Homicidio del Valle de México de esta Fiscalía General de Justicia (FGJEM) cumplimentaron una orden de aprehensión en contra de Ángeles Sandra ?N?, alias ?La Flaca?, de 26 años de edad, quien es investigada por su probable participación en el delito de lesiones en agravio de su pareja sentimental.

?Esta mujer fue puesta a disposición de un Juez en el Centro Penitenciario y de Reinserción Social de Ecatepec, sin embargo, se le debe considerar inocente hasta que sea dictada una sentencia condenatoria en su contra.

?Los hechos por los cuales es indagada ocurrieron el 18 de noviembre del año 2019 al interior de una vivienda ubicada en la colonia Granjas Valle de Guadalupe, en el municipio de Ecatepec, donde esta mujer se encontraba en compañía de su pareja sentimental, no obstante en algún momento iniciaron una discusión ya que ésta habría golpeado a su hija menor de edad, situación que molestó a este individuo.

?Por ello este hombre le sugirió terminar su relación sentimental, lo que molestó Ángeles Sandra ?N?, quien al parecer tomó un cuchillo con el cual lo habría atacado, ocasionándole una lesión en el abdomen. La víctima fue trasladada a un hospital de la zona, en donde recibió atención médica y sus lesiones fueron clasificadas como las que ponen en peligro la vida.

?Derivado de lo anterior fue integrada la carpeta de investigación respectiva por el delito de lesiones agravada y tras reunir los elementos de prueba necesarios, el Ministerio Público solicitó a un Juez librar una orden de aprehensión en su contra, mandamiento

judicial que fue otorgado y cumplimentado.